

Guatemala 29 de diciembre de 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro Monzón:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número **1509-A-2,017** aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número **261-C-2,017** correspondiente al mes de **diciembre** de 2,017 del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0000015.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

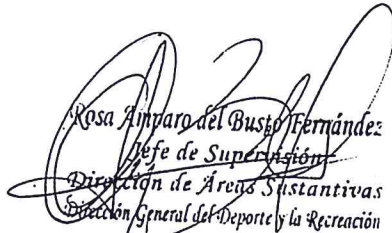
- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas en el plan operativo anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el plan operativo anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a. Se realizaron 4 reuniones de trabajo, para el análisis de las actividades temporales y permanentes de los programas sustantivos, como la elaboración en la planificación de seguimiento y apoyo metodológico.
- b. Se apoyó metodológicamente a los promotores municipales y metropolitanos, creando instrumentos de trabajo necesarios por medio de las capacitaciones, para alcanzar objetivos y políticas correspondientes.
- c. Se apoyó en análisis y elaboración de formatos para ejecutar las actividades temporales y permanentes de fin de año, de los diferentes programas: Adulto Mayor, Adulto Sector Laboral, Eventos Especiales, Mujer; Capacidades Especiales; Niñez, todos según POA.
- d. Se apoyó administrativamente con los procedimientos, para las actividades de fin de año, de los programas sustantivos, efectuando los debidos procesos en las compras relacionadas en el plan operativo anual (POA).
- e. Se apoyó con los diferentes procesos administrativos, y elaboración de solicitudes de materiales suministros y servicios, para el desarrollo y ejecución de las actividades de los programas sustantivos de fin de año.
- f. Se supervisaron 3 actividades temporales y 20 permanentes de los distintos programas, de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.


José Manuel Vásquez Zamora

Vo.Bo.


Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
29 de diciembre del 2017

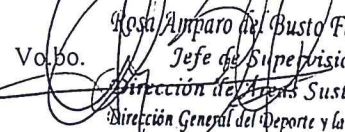
Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Actividades**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 1509-A-2,017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 261-C-2,017, correspondiente al periodo de 03 de abril al 31 de diciembre del presente año.

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
2. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
3. Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
4. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas en el plan operativo anual (POA).
5. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el plan operativo anual (POA).
6. Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
7. Otras relacionadas a los servicios que presta.


José Manuel Vásquez Zamora


V. o. b. o. Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Guatemala de la Asunción,
29 de diciembre del 2017

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final de Resultados**, conforme lo estipulado en el contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 1509-A-2,017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 261-C-2,017, correspondiente al periodo de 03 de abril al 31 de diciembre del presente año.

1. Se ejecutaron 35 reuniones de trabajo, con el coordinador de supervisión y 09 reuniones con programas sustantivos, para la elaboración en la planificación de seguimiento y apoyo metodológico a los promotores, instructores y programas sustantivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas, para la debida ejecución de las actividades temporales y permanentes.
2. Se apoyó en 14 capacitaciones con un beneficio directo de 810 beneficiarios aproximadamente, de las cuales 12 capacitaciones se desarrollaron lineamientos teóricos y técnicos, aportando las herramientas necesarias, dirigidas a los promotores deportivos a nivel nacional.
3. Se orientó metodológicamente a los promotores deportivos, instructores de los programas sustantivos, elaborando formatos de técnicas específicas en baile, aeróbicos, torneos coreográficos, súper clases, sesiones de clase, sesiones de entrenamiento, estructura de clase.
4. Se apoyó administrativamente desarrollando lineamientos, para las compras de insumos e implementos necesarios, que permita optimizar el uso de nuestros recursos, adecuado al tipo de actividades ejecutadas y utilizadas en las 14 capacitaciones dirigida a los promotores deportivos y voluntariado a nivel nacional, cumpliendo con los debidos procesos y gestiones internas, relacionadas en el plan operativo anual (POA).
5. Se apoyó, desarrollando lineamientos para la elaboración formatos de solicitudes de materiales suministros y servicios, para facilitar el desarrollo y ejecución de capacitaciones, actividades temporales y permanentes de los promotores deportivos y de los programas sustantivos, cumpliendo los objetivos establecidos en el plan operativo anual (POA).
6. Se elaboró informes de cada una de las capacitaciones planificadas, obteniendo resultados positivos y mejorando metodologías técnicas de los promotores deportivos, instructores y voluntarios.
7. Se realizaron 420 supervisiones a centros permanentes y 18 supervisiones de actividades temporales, de los programas sustantivos de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.


José Manuel Vásquez Zamora

Vo. bo 
Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación